



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

420/98

SALTA, 28 de Setiembre de 1.998

Expediente N° 12.149/97

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 172/98 mediante la cual se designa a los Miembros Titulares y Suplentes que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor adjunto Regular con dedicación Semiexclusiva para la cátedra de "TECNICA DIETOTERAPICA", de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Raquel KATZ, Miembro Titular del Jurado, informa su imposibilidad de integrar el Jurado debido a su participación en un Congreso.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de profesores Regulares, Resolución N° 350/87 y modificatorias del Consejo Superior, debe procederse a su sustitución.

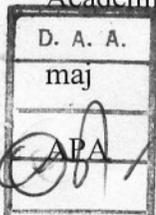
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la **Dra. Raquel KATZ**, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "TECNICA DIETOTERAPICA" de la Carrera de Nutrición, por la **Lic. María de las Mercedes BEVILACQUA de SOCCI**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría del Consejo Superior, Postulantes Aceptados, Docente Interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO